



**Mutua  
Montañesa**  
*mmuy fácil*

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE  
“SERVICIOS DE USO DE UNA PLATAFORMA PARA LA DIVULGACIÓN EN MATERIA DE  
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES MEDIANTE LA REALIDAD VIRTUAL PARA MUTUA  
MONTAÑESA MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 007”.**



**Mutua  
Montañesa**  
Mmuy fácil

1. Índice
2. Objeto del contrato
3. Requisitos
4. Requisitos técnicos
5. Ejecución y puesta en marcha del contrato
6. Medios Humanos
7. Precios Unitarios
8. Estimación de necesidades
9. Duración del contrato
10. Tarifas aplicables
11. Facturación

## **2. OBJETO DE CONTRATO**

---

El objeto del presente pliego consiste en definir las condiciones para la adquisición de los derechos de uso de una plataforma para la divulgación y sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales (PRL) a través de la realidad virtual.

## **3. ACCESO A LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**

---

Los licitadores deberán presentar una oferta económica para otorgar el número de licencias indicado en este pliego cubriendo los siguientes requisitos:

- Acceso a la plataforma de cursos.
- Introducción (On boarding) a la plataforma con equipo de Customer Success.
- Formación inicial en las instalaciones de Mutua Montañesa en Santander en el uso de la herramienta a 6 técnicos de PRL. Mínimo 4 horas
- Formación inicial en remoto en el uso de la herramienta a 6 técnicos de PRL. Mínimo 4 horas
- Acceso a la Plataforma de formación a divulgadores.
- Soporte técnico para consultas y problemas con la plataforma.
- Componentes hardware de la solución para la práctica de los cursos.
- Seguimiento del uso de la plataforma

## **4. REQUISITOS TÉCNICOS**

---

Los licitadores deberán poner a disposición del contrato una plataforma con las siguientes características generales:

### **A. Plataforma en formato SaaS (Software as a Service) con cursos en Realidad Virtual.**

El software deberá de cumplir con las siguientes condiciones:

- ✓ Software as a Service (SaaS) con licenciamiento periódico anual.
- ✓ Integrable a través de APIs.
- ✓ Actualizable periódicamente.
- ✓ Escalable a través de ampliación de licencias.
- ✓ Con disponibilidad del contenido online y offline.
- ✓ Extracción de métricas anonimizadas, de formadores y de ejercicios.

**B. Mínimo 15 cursos activos disponibles al inicio del contrato y durante toda la ejecución del mismo.**

Las materias de los cursos mínimos deberán ser como mínimo en Idioma Castellano y obligatoriamente las siguientes:

- ✓ Epi's
- ✓ Riesgos en planta
- ✓ Riesgos en espacios confinados
- ✓ Extinción de incendios
- ✓ Uso de plataformas elevadoras
- ✓ Puente Grúa
- ✓ Práctica de reanimación cardiopulmonar
- ✓ Riesgos eléctricos
- ✓ Carretillas elevadoras
- ✓ Riesgos logísticos
- ✓ Seguridad en la construcción
- ✓ Seguridad Vial
- ✓ Trabajos en altura
- ✓ Trabajos de oficina
- ✓ Primeros auxilios

**C. El Equipamiento incluido en la licencia deberá de estar compuesto por:**

- 1 PC portátil de altas prestaciones con las siguientes características mínimas:
  - ✓ Procesador Alder Lake i5-12450H
  - ✓ Memoria RAM DDR IV 8GB\*2 (3200MHz)
  - ✓ Almacenamiento 512GB NVMe PCIe SSD Gen4x4 w/o DRAM
  - ✓ Display 15.6" FHD (1920\*1080), 144Hz 45%NTSC IPS-Level



- ✓ Controlador gráfico RTX 3050 4GB, GDDR6 4GB
- ✓ Gigabit Ethernet / Intel® Wi-Fi 6 AX201 / Bluetooth v5.2
- ✓ Webcam HD type (30fps@720p)
- ✓ 1x combo micrófono/auriculares
- ✓ Batería 3-Cell, Li-Polymer, 51Whr
- ✓ Teclado Red Backlit Gaming Keyboard
- ✓ 1 x USB 3.2 Gen1 Type-C / DP
- ✓ 3 x USB 3.2 Gen1 Type-A
- ✓ 1 x HDMI™ (4K@30Hz), 1 x USB 3.2 Gen1 Type-C / DP
- ✓ Dimensiones 359 (W) x 254 (D) x 21.7 (H) mm
- ✓ Peso 1,86 kg
- ✓ Color Negro
- 1 kit VR con las siguientes características mínimas:
  - ✓ Procesador Qualcomm® XR2 8 núcleos, 64 bits 2.84 GHz Proceso de 7 nm
  - ✓ Almacenamiento 8 GB + 128 GB y 8 GB + 256 GB
  - ✓ Conectividad inalámbrica Wi-Fi: Wi-Fi 6, 2x2 MIMO de doble banda (2,4 GHz/5 GHz) Bluetooth 5.1
  - ✓ Pantalla: 2,56" x2 Resolución: 4320 x 2160 (2160 x 2160 por ojo), 1200 PPP Frecuencia de actualización: 72 Hz/90 Hz
  - ✓ Lentes Pancake Campo de visión de 105° 20,6 PPG Ajuste perfecto de distancia interpupilar (IPD) de 62-72 mm
  - ✓ Sistema de seguimiento 6DoF
  - ✓ Dos altavoces estéreo Dos micrófonos
  - ✓ Batería de 5300 mAh Cargador rápido de 20 W Compatibilidad con QC 3.0/PD 3.0 Mando: pilas AA x2
  - ✓ Sistema operativo PICO OS 5.0
  - ✓ 5 repuestos de Interfaz facial de plástico y espuma

- 1 Kit de Evaluación del Módulo de Cámara Stereo IR 170 de Ultraleap:
  - ✓ Dimensiones 145 × 18,6 × 11,1 mm (largo x ancho x alto)
  - ✓ Zona de interacción: Se prefiere una profundidad de entre 10 cm (4 pulg) y 75 cm (29,5 pulg), hasta 1 m (39 pulg) como máximo
  - ✓ Campo de visión: Típico de 170 × 170° (mínimo de 160 × 160°)
  - ✓ Cámaras: IR Estéreo que funcionan a 90 fps
  - ✓ Longitud de onda de operación: 850 nm. Stereo IR 170 proporciona su propia iluminación a través de dos LED IR espaciados a cada lado de las cámaras.
  - ✓ Temperatura ambiente de operación: 0 a 40 °C (32 a 104 °F)
  - ✓ Fuente de alimentación: 5 V DC mediante conector USB (mínimo 0,5 A)
  - ✓ Conexión de datos: Micro USB tipo B (2.0 o 3.0) cuando está en la carcasa de plástico
  - ✓ Requisitos mínimos del sistema: Windows 7+; Procesador AMD Phenom™ II o Intel Core i3 / i5/ i7; 2 GB de RAM; Puerto USB 2.0.
  
- 1 maleta Studio Peli:
  - ✓ Protección 2 en 1: funda para ordenador extraíble y bolsillo para accesorios
  - ✓ Dimensiones máximas permitidas para el equipaje de mano
  - ✓ Ruedas de poliuretano de alta resistencia con rodamientos de acero inoxidable
  - ✓ Estanca al agua y al polvo
  - ✓ Válvula de compensación automática de la presión
  - ✓ Asas ergonómicas superiores y laterales de goma
  - ✓ Cierres de doble recorrido
  - ✓ Anillo de sellado
  - ✓ Núcleo interior de célula abierta y paneles exteriores rígidos
  - ✓ Asa extraíble retráctil
  - ✓ Apta para notebooks de hasta 36,58 cm largo x 28,19 cm ancho x 4,32 cm fondo (14.4" x 11.1" x 1.7")
  - ✓ INTERIOR 19.75 × 11.00" x 7.60 (50.2 x 27.9 × 19.3 cm)



- ✓ EXTERIOR 22.00 × 13.81" × 9.00 (55.9 × 35.1 × 22.9 cm)
- ✓ Profundidad tapa 1.79" (4.5 cm), Profundidad base 5.79" (14.7 cm), Profundidad total 7.58" (19.3 cm)
- ✓ Volumen interior 0.96 ft<sup>3</sup> (0.027 m<sup>3</sup>)
- ✓ Padlock Hole Diameter 5/16" (12.7 cm)
- ✓ Cuerpo Polypropylene, cierre ABS, anillo de sellado de neopreno Polymer, pasadores Stainless Steel, espuma 1.3 lb Polyurethane, cuerpo de compensación ABS, respiradero de compensación 3 Micron Hydrophobic Non-Woven
- 1 busto sensorizado para la realización de simulaciones de RCP que permita como mínimo la medición de profundidad y ritmo.
  - ✓ Compresiones torácicas y ventilaciones con elevación visible del tórax
  - ✓ Modo clicker de compresión con retroalimentación audible sobre la profundidad de compresión óptima
  - ✓ Capacidad para practicar maniobras de inclinación de cabeza, elevación de mandíbula y pellizco nasal
  - ✓ Sensores QCPR (con tecnología de retroalimentación) para compresiones (frecuencia, profundidad, liberación) y ventilaciones (frecuencia y recuento)
  - ✓ Opciones de retroalimentación (aplicaciones QCPR y dispositivo SkillGuide)
  - ✓ Especificaciones Little Anne QCPR, Tamaño Little Anne QCPR, Largo: 65 cm, Ancho: 34 cm, Alto: 21 cm, Peso: 2,7 kg (+/- 0,2 kg)
  - ✓ Tamaño Maletín Largo: 86 cm, Ancho: 52 cm, Alto: 21 cm, Temperatura de funcionamiento 5 °C a 35 °C.
- 1 extintor vacío de 6 Kg CO2 adaptado para su uso en simulaciones VR de extinción de incendios.
- Cableado
  - ✓ Cable para conectar e UltraLeap IRStereo170
  - ✓ Alargador USB 3.0 5 metros (Conectar cable IRStereo y portátil)
  - ✓ Cable conexión Pico4 con ordenador

En caso de que las características indicadas para el equipamiento no estén en mercado y el licitador disponga de equipos con características superiores a las indicadas podrán ser aportadas como equipamiento.

## **5. EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL CONTRATO**

---

Reunión de Kick-Off en el plazo máximo de 1 mes desde la firma del contrato:

- ✓ Planificación de implementación
- ✓ Designación de los interlocutores por ambas partes.
- ✓ Proporcionar credenciales por licencia (Usuario y contraseña) para el acceso a la plataforma y a la formación on-line
- ✓ Planificación del envío de los equipos hardware para la adaptación a los requisitos establecidos por el Departamento de sistemas
- ✓ Planificación de la formación ofertada

La empresa adjudicataria deberá proporcionar asistencia técnica en remoto con disponibilidad continua durante el horario (lunes – jueves de 9 a 17 horas, viernes de 9-15 horas).

## **6. MEDIOS HUMANOS**

---

Por parte de la empresa adjudicataria se asignará como responsable del contrato un técnico específico, con conocimientos y experiencia mínima de 2 años en el manejo de la plataforma.

## **7. PRECIOS UNITARIOS**

---

Los precios máximos unitarios de licenciamiento deberán incluir como mínimo:

- ✓ Licencia Anual
- ✓ Software:
  - Uso ilimitado de simulaciones
  - Acceso inmediato a nuevas simulaciones
- ✓ Hardware en renting:
  - Gafas de VR
  - PC Ready VR
  - Maleta
  - Busto
  - Extintor
  - Setup Adopción

- ✓ Gastos de envío de los equipos

Precio máximo unitario
16.580,00 €

## 8. ESTIMACIÓN DE NECESIDADES

---

Necesidades anuales
1

## 9. DURACIÓN DEL CONTRATO

---

La duración inicial del contrato será de 12 meses y entrará en vigor al día siguiente de la firma de este por parte del Órgano de Contratación de MUTUA MONTAÑESA. El contrato podrá ser prorrogado por tres anualidades consecutivas en las condiciones descritas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

## 10. TARIFAS APLICABLES

---

Los licitadores deberán presentar las tarifas detalladas en el presente pliego de acuerdo con el modelo de oferta económica presentada en el Anexo VII del PCAP.

En el Anexo nº VII los licitadores deberán especificar el importe ofertado para los derechos de uso detallados en el presente pliego. Serán excluidas aquellas ofertas que presenten precios unitarios superiores a los máximos establecidos en el presente pliego.

## 11. FACTURACIÓN

---

Pago único a la firma del contrato.

En la factura deberá figurar obligatoriamente el número de contrato asignado.

La factura se presentará **obligatoriamente** a través de la plataforma electrónica de facturación FACE, cuyo pago se realizará mediante transferencia bancaria.

A estos efectos, se informa que los códigos identificativos de Mutua Montañesa como órgano de tramitación son:

DIR 3 UNIDAD TRAMITADORA	DENOM. UNIDAD TRAMITADORA	DIR 3 ORGANO GESTOR	DENOM. O.G.	DIR 3 OFICINA CONTABLE	DENOM. O.C.
GE0000523	MUTUA MONTAÑESA	GE0000523	MUTUA MONTAÑESA	GE0000523	MUTUA MONTAÑESA